

**COMPROMETIDOS
CON LA FAMILIA
COMPROMETIDOS
CON LOGROÑO**



CONRADO ESCOBAR
Candidato a la Alcaldía
de Logroño



Nos enfrentamos a un momento decisivo en la transformación de la ciudad. Un reto que afrontamos poniendo por encima de todo la dimensión humana, el respeto a la libertad individual, a la igualdad de oportunidades y la defensa de nuestros valores.

Nos comprometemos a trabajar para un presente en el que todos nos sintamos parte de un proyecto, sin exclusiones, sin sectarismos. Un presente que nos sirva para plantear de manera ambiciosa proyecto colectivo, un presente que nos sirva para centrarnos en nuestro futuro, en el futuro de Logroño. Lideramos un nuevo proyecto de ciudad, con capacidad de responder a los temas que retan a las ciudades. Queremos hacer de Logroño una ciudad más sostenible, que proporcione seguridad y oportunidades para todos.

FAMILIA

- 001 Bono18. Estableceremos la gratuidad en el uso del autobús urbano para todos los menores de 18 años. Ampliamos así la gratuidad que actualmente se aplica a los menores de 10 años titulares del pequebono. Además de apoyar a la familia, incentivamos que los más pequeños se habitúen a usar el transporte público.
- 002 Pondremos en marcha un programa de chiquibecas veraniegas.
- 003 Vamos a apostar por dinamizar los espacios públicos, plazas y parques de toda la ciudad.
- 004 Proponemos reformar la estructura de las ludotecas para permitir la apertura integral al espacio público.
- 005 El Partido Popular seguirá comprometido con la gratuidad de la educación infantil de 0 a 3 años.
- 006 Constituir el Consejo municipal de la familia.
- 007 Pondremos en marcha la oficina municipales de Ayuda a la Mujer Embarazada.
- 008 Facilitar el estudio a los más jóvenes. Aumentaremos los espacios disponibles en la ciudad como salas de estudio.
- 009 Fomentar la realización de cursos de mejoramiento en el estudio para los jóvenes de 10 a 16 años.
- 010 Programa municipal para luchar contra el absentismo escolar.
- 011 Favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar, potenciar los elementos que hacen de Logroño una ciudad amable que favorece la conciliación.
- 012 Realizar un estudio anual sobre las necesidades de las familias con el objetivo de identificar propuestas que favorezcan la conciliación de la vida familiar y laboral y la protección de la maternidad.
- 013 Elaboraremos el Libro Blanco de la conciliación familiar en las diferentes políticas públicas municipales.
- 014 Se realizarán campañas de información y sensibilización destinadas a concienciar a la sociedad sobre los beneficios de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, la corresponsabilidad y la erradicación de estereotipos de género.
- 015 Nos preocupa la racionalización de horarios. Desde el Ayuntamiento promoveremos acuerdos con las administraciones y agentes implicados en esta materia.
- 016 Ampliaremos la red de cambiadores para bebés e instalaciones de salas de lactancia. Reconoceremos a los establecimientos privados que dispongan de este tipo de instalaciones.
- 017 Reserva de plazas públicas de aparcamiento de vehículos para embarazadas o con bebés, para que puedan aparcar en plazas reservadas.
- 018 En colaboración con el Gobierno de La Rioja tenemos previsto promover medidas de prevención familiar para la resolución de conflictos familiares a través de la potenciación y fomento de los Centros de Orientación Familiar.
- 019 Implantar programas de alimentación saludable en los Colegios.
- 020 Establecer una bonificación del 50% en el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, para familias numerosas en el caso de turismos de cinco o más plazas que sean titularidad de algún miembro de la familia.
- 021 Mejoraremos el reconocimiento las familias monoparentales y monomarentales, permitiendo asegurar y ampliar la protección a estas familias.

INFANCIA

- 022 Impulsar el plan de extensión de las ludotecas municipales.
- 023 Presupuestos participativos infantiles.
- 024 Crear espacios o foros participativos para los niños abiertos y donde se propongan ideas y donde se evalúe la implantación de sus propuestas.

-
- 025 Promoveremos iniciativas para facilitar la apertura de los centros educativos para el uso de sus instalaciones deportivas y actividades complementarias. En particular, promoveremos la apertura de estos espacios durante los fines de semana.
-
- 026 Implementar programas en los edificios de los colegios públicos que ayuden a las familias en periodos vacacionales. En especial a las madres y padres autónomos con el fin de generar actividades en el centro escolar durante estos periodos. Se articulará un programa conjunto de con las ludotecas en función de demanda.
-
- 027 Favoreceremos las iniciativas que impulsen una mayor integración del colegio en su entorno social y urbano.
-
- 028 Apostamos por la extensión a diversos colegios de la ciudad de proyectos que aseguren la movilidad en el entorno escolar. La iniciativa Pedibus ya puesta en marcha en el entorno del colegio Caballero de la Rosa nos sirve de referencia.
-
- 029 Abriremos un programa municipal para apoyar la reforma de los patios de los colegios, orientado estos espacios hacia la perspectiva medioambiental, de género, diversidad, etc.
-
- 030 Impulsaremos la cesión la gestión del uso de los polideportivos a aquellos centros que lo soliciten y acrediten ocupación, con el fin de fomentar la práctica del deporte, en especial en la infancia.
-
- 031 Promoveremos programas específicos contra el acoso escolar en los colegios, atención a la diversidad, estrategia antirru-mores, etc.

MUJER E IGUALDAD

-
- 032 Impulsaremos una política de apoyo a la mujer emprendedora.
-
- 033 Fomentaremos las redes estables de mujeres emprendedoras de Logroño.
-
- 034 Promoveremos ediciones específicas de la lanzadera de empleo dirigidos de forma particular a mujeres.
-
- 035 Introduciremos incentivos y ayudas a las madres trabajadoras, con especial atención a las trabajadoras por cuenta propia.
-
- 036 Promover una comunicación igualitaria e inclusiva en el Ayuntamiento de Logroño.
-
- 037 Mejorar las capacidades y competencias del personal del Ayuntamiento de Logroño en materia de género.
-
- 038 Aplicar el principio de representación equilibrada en los órganos colegiados del Ayuntamiento de Logroño.
-
- 039 Creación de programas de educación en igualdad en diferentes instalaciones municipales: bibliotecas, ludotecas, etc.
-
- 040 Encuentros de jóvenes en gota leche donde se centren debates de igualdad.
-
- 041 Desarrollar talleres de intercambio de roles entre padres y madres para incentivar corresponsabilidad.
-
- 042 Desarrollar talleres y charlas de parentalidad positiva.
-
- 043 Fomentar y visibilizar la participación social de las mujeres.
-
- 044 Elaboraremos un informe de perspectiva de género que acompañe anualmente a los presupuestos municipales.
-
- 045 Incorporaremos la figura de los Agentes de Igualdad en la estructura y organización de al Administración municipal.

CULTURA

-
- 046 Garantizar el acceso en condiciones de equidad de toda la ciudadanía a la cultura.
-
- 047 Crear un Ticket Cultural para los jóvenes que cumplan 20 años. Tendrá una cuantía de 100 euros y el mismo podrá desti-narse a consumir productos y actividades culturales en los comercios o espacios de la ciudad.
-
- 048 Habilitaremos nuevos espacios, junto a los ya existentes, para permitir que los ciudadanos se conviertan en promotores de sus propias iniciativas culturales: conciertos, exposiciones, talleres... Ello se unirá a la utilización de espacios urbanos actualmente no utilizados y pabellones en zonas industriales.

VIDA SALUDABLE, OCIO Y DEPORTE

-
- 049 Diseñaremos y señalaremos recorridos para andar, correr, patinar o ir en bici, que unen toda la ciudad en una única pista deportiva interconectada.
-
- 050 Estableceremos un programa para reconocer a nuestros deportistas de referencia y que éstos participen en la divul-gación y en la motivación del deportista popular y de cualquiera que se atreva a llevar a cabo cualquier actividad física.
-
- 051 Seguiremos apostando por el plan de convivencia intercultural.

-
- 052 Fomentaremos el deporte femenino, tanto el deporte de base como el paso a la profesionalización.
-
- 053 Apoyaremos el deporte inclusivo. Fomentaremos la práctica deportiva y el deporte de base de las personas con discapacidad en las instalaciones municipales.
-
- 054 Crear un proyecto de Deporte al aire libre. Para potenciar la utilización de espacios públicos abiertos (plazas y parques de la ciudad) promoviendo la práctica deportiva para todos los grupos de edad, con deportes no reglados.
-
- 055 Creación de nuevas zonas de deportes no reglados: zonas de running, skate, pump track, parkour, etc.
-
- 056 Seguir apoyando el deporte federado, creando convenios de colaboración con las Federaciones deportivas para potenciar el deporte de base y sus escuelas deportivas.
-
- 057 Proponer competiciones inter-escuelas (entre las escuelas de las diferentes instalaciones)
-
- 058 Se reforzará el papel de los técnicos deportivos titulados para llevar a cabo el programa municipal deportivo, buscando con ello la mejora de la calidad y profesionalidad.
-
- 059 Impulsaremos la difusión de los deportes minoritarios y facilitaremos su acercamiento al público.
-
- 060 Incrementaremos las dotaciones públicas referidas a deportes que no cuentan con instalaciones en este momento: squash, escalada, etc.
-
- 061 Promover el deporte en familia, creando actividades (retos-competiciones) que se tenga que realizar en familia.
-
- 062 Debemos garantizar que todas las mujeres paseen y corran libremente por la ciudad, sin que la percepción de riesgo o inseguridad limite ningún tipo de actividad, de día o de noche.

MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

-
- 063 Implementaremos un nuevo diseño de las líneas actuales. La entrada en funcionamiento de la nueva estación de autobuses servirá de oportunidad para generar un auténtico punto intermodal.
-
- 064 Una vez rediseñado el modelo de líneas actuales, proponemos avanzar en la nueva línea de la red actual, una línea circular que permita mejorar la conexión entre los barrios.
-
- 065 El nuevo diseño de las líneas favorecerá la conexión de puntos de la ciudad con un menor número de transbordos.
-
- 066 Continuaremos la renovación de la flota de los autobuses.
-
- 067 Las nuevas reposiciones se realizarán con vehículos con motor ecológico, tal y como ya se ha hecho con los vehículos con tecnología híbrida.
-
- 068 Por lo que respecta a las marquesinas de las paradas de autobuses avanzaremos en la mejora del sistema de información. Se prestará especial atención a la información accesible para personas con discapacidad visual, sistema Braille, lectura fácil. Aumento de puntos de apoyo isquiático.
-
- 069 Permitir el pago del billete individual con tarjeta de crédito o pago en el móvil en el propio autobús.
-
- 070 Dar prioridad a los tránsitos realizados en los medios de transporte que no requieren de edades o títulos para su manejo. Nos referimos al tránsito peatonal, en bicicleta, en algunos patines, etc. Medios para garantizar la mayor equidad y universalidad en la forma de desplazarse en la ciudad.

**CENTRADOS
EN TU FUTURO**

Consulta el contenido completo del programa:
www.populareslogrono.es/programa-electoral

